



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-SUTRAN/05.1-1 derivada de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 06-2023-SUTRAN/05.1- TERCERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS UNIDADES VEHICULARES ASIGNADAS A LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE AMAZONAS**

En, el distrito de Jesús María, a los 21 días del mes de julio de 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-SUTRAN/05.1-1 derivada de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 06-2023-SUTRAN/05.1- TERCERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS UNIDADES VEHICULARES ASIGNADAS A LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE AMAZONAS, procede a revisar las ofertas, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación de propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.

De acuerdo al cronograma establecido y publicado en el SEACE, se registraron a través de la plataforma del sistema electrónico del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20600737563	GASOCENTRO RONALD S.A.C.	2023-07-18 00:00:38.0	Válido
2	20604267707	ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES AMAZONAS E.I.R.L.	2023-07-17 16:49:54.0	Válido

Los postores que presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día 20 de julio de 2023, fueron los siguientes:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	COMBUSTIBLE PARA LA UD AMAZONAS			
20604267707	ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES AMAZONAS E.I.R.L.	20/07/2023	11:43:38	Electronico
20600737563	GASOCENTRO RONALD S.A.C.	20/07/2023	22:50:26	Electronico

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de la especificación técnica previsto en las bases integradas; lo indicado en cumplimiento a lo estipulado en el numeral 73.2., del artículo 73, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; verificación de los documentos señalados en numeral 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerada no admitida.

**A. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA**

**Admisión de las ofertas presentadas:**

Las ofertas válidas que cumplieron con presentar la documentación requerida en las bases se detallan a continuación:

N°	DESCRIPCIÓN	ANEXOS	GASOCENTRO RONALD S.A.C.	ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES AMAZONAS E.I.R.L.
a)	Declaración Jurada de Datos del Postor.	Anexo N° 01	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. Presenta copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.		Cumple	Cumple
	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 02	Cumple	Cumple
	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 03	Cumple	Cumple
e)	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 04	Cumple	Cumple
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas.	Anexo N° 05	No Aplica	No Aplica
g)	El precio de la oferta en SOLES	Anexo N° 06	Cumple	Cumple







Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Por las razones expuestas en el cuadro precedente, la oferta del postor **GASOCENTRO RONALD S.A.C** queda, **CALIFICADA** al cumplir con los requisitos de calificación.

**POSTOR QUE OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN ORDEN DE PRELACIÓN:**

ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES AMAZONAS E.I.R.L		
HABILITACIÓN	PROPUESTA	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si presenta Ficha de Registro de Hidrocarburos N° 33688-050-130520</li> </ul>	<b>SI</b>

Por las razones expuestas en el cuadro precedente, la oferta del postor **ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES AMAZONAS E.I.R.L** queda, **CALIFICADA** al cumplir con los requisitos de calificación.

\* Se realizó la verificación del número de la ficha de registro de hidrocarburos de ambos postores, los cuales tienen la autorización e inscripción vigente (INDEFINIDO) en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN.  
<http://srvtest03.osinerg.gob.pe:23314/msfh5/busquedaRegistroHidrocarburos/init.action>

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, da como Calificada, las ofertas de los postores, según el orden de prelación obtenido:

Orden de prelación	Postor	Estado
<b>1</b>	GASOCENTRO RONALD S.A.C	<b>CALIFICADA</b>
<b>2</b>	ESTACION DE SERVICIOS MULTIPLES AMAZONAS E.I.R.L	<b>CALIFICADA</b>

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Finalmente, en virtud de lo señalado en los párrafos precedentes, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la Buena Pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-SUTRAN/05.1-1 derivada de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 06-2023-SUTRAN/05.1-TERCERA CONVOCATORIA – ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS UNIDADES VEHICULARES ASIGNADAS A LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE AMAZONAS, al siguiente postor:

- Otorgar la Buena Pro al postor **GASOCENTRO RONALD S.A.C**, con RUC N° 20600737563, por el importe de **S/. 69,440.00 (Sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta con 00/100 soles)**, obteniendo el primer lugar por ser la oferta económica más baja y por cumplir con los requerimientos señalados en las bases.

El Órgano Encargado de las Contrataciones en señal de aceptación y conformidad procede a suscribir la presente acta.



ABG. CHRISTIAN MARILUZ PIÑATELLI  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento  
SUTRAN

CHRISTIAN CARLO MARILUZ PIÑATELLI  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

